

NORMAS EDITORIALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS/COMUNICACIONES PARALELAS

Es importante que los trabajos presentados aporten nuevas fronteras de investigación y ofrezcan nuevas perspectivas para enriquecer la discusión y el discurso. Los trabajos teóricos y empíricos (experimentales) deben tratar asuntos importantes, oportunos y relevantes.

Los trabajos teóricos deben identificar fenómenos importantes, reconciliar discusiones u ofrecer nuevas perspectivas teóricas.

Los revisores esperan que los trabajos teóricos estén bien articulados y claramente contruidos.

Los trabajos empíricos experimentales deben explicar claramente los métodos utilizados para recoger y para analizar la información investigada.

Las fuentes de datos deben también ser indicadas claramente. Es recomendable indicar la etapa actual en que se encuentra la recogida de datos y el momento en que se prevé finalizar con el análisis de los datos.

Para la edición del texto se deben cumplir las normas de estilo indicadas en la web del congreso, siendo recomendable utilizar la plantilla disponible en dicha web y, además cumpliendo los siguientes requisitos:

Los trabajos deberán ser originales y podrán ser presentados en español, portugués o inglés.

Serán aceptados trabajos de investigación empírica o experimental como teóricos y/o de revisión teórica.

Todos los trabajos deben estar relacionados con algunas de las temáticas del Congreso.

Los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** estarán estructurados en los siguientes apartados:

- Título, autor(es), afiliación de los autores firmantes, cargo y país.
- Resumen y palabras claves (5).
- Introducción.
- Método (participantes, instrumento, procedimiento).
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones.
- Referencia (siempre al final del texto y no al pie de página).

Los **TRABAJOS REVISIONES SISTEMÁTICAS, METAANÁLISIS O BIBLIOMETRÍAS** estarán estructurados en los siguientes apartados:

- Título, autor(es), afiliación de los autores firmantes, cargo y país.
- Resumen y palabras claves (4).
- Introducción.
- Desarrollo de la cuestión planteada.
- Discusión.
- Conclusiones.
- Referencias (siempre al final del texto y no al pie de página).

Las ponencias / comunicaciones paralelas pasarán el proceso de revisión científica para verificar que se ajustan a la temática del Congreso y, en su caso, se irán aceptando conforme vayan siendo aceptadas y satisfaciendo los requisitos establecidos. El tiempo límite para una presentación oral es de 12 minutos. Más un espacio de preguntas.



www.asociacionafide.com

www.ciicyt.org.pa/afide2026panama



@asociacionafide

@ciicyt



www.facebook.com/AFIDE.Emprende



afide2026panama@ciicyt.org.pa

ORGANIZADORES:



AFIDE

Ciicyt

COORGANIZADOR:



EDUCACIÓN SUPERIOR
DE CICLO CORTO

Evaluación por pares y posible publicación

Los autores tendrán la posibilidad de publicar un capítulo relacionado con uno de sus trabajos presentados durante el Congreso, en un E-book por la editorial Dykinson indexada en SPI (Ránking: Scholarly Publishers Indicators) Categoría: Editoriales extranjeras. Posición: Q1, o en una editorial equivalente. Todos los autores del capítulo deben estar inscritos y pagados y, deben ser los mismos y en el mismo orden que los autores del trabajo con el que se relaciona. La extensión para el capítulo es de máximo 8 a 9 páginas y tiene que cumplir con las normas exigidas.

Los artículos seguirán la evaluación por pares.

La evaluación por pares es un proceso fundamental en la comunicación científica que tiene como finalidad garantizar la calidad, la integridad y la relevancia de los trabajos antes de su publicación. Consiste en la revisión crítica de un manuscrito por parte de investigadores expertos en el mismo campo que el autor, quienes valoran su originalidad, solidez metodológica, adecuación teórica y relevancia para la comunidad académica. Este procedimiento actúa como un filtro de control de calidad que permite a las revistas científicas publicar contenidos confiables y significativos.

Desde una perspectiva ética, el Committee on Publication Ethics (COPE, 2017) establece que los revisores deben actuar bajo principios de confidencialidad, imparcialidad, transparencia y justificación razonada de sus juicios. Estos principios exigen que los revisores mantengan la confidencialidad del contenido que evalúan, eviten conflictos de interés, sustenten sus críticas con argumentos técnicos y se abstengan de emitir juicios personales o descalificadores.

Para más información, visite el sitio web oficial del congreso <https://ciiecyt.org.pa/afide2026panama> o contacte al Comité Científico: +(507) 6550-2329 / afide2026panama@ciiecyt.org.pa



www.asociacionafide.com

www.ciiecyt.org.pa/afide2026panama



@asociacionafide

@ciiecyt



www.facebook.com/AFIDE.Emprende



afide2026panama@ciiecyt.org.pa

ORGANIZADORES:



AFIDE CiiECYT

COORGANIZADOR:



EDUCACIÓN SUPERIOR
DE CICLO CORTO